



ACTA DE EVALUACIÓN N°49

PROPUESTA PÚBLICA N° 2598-45-L124
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA HIDROPACK DEL SAR
DE CONCÓN”

En Concón, a 06 de noviembre del 2024, la comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado sus ofertas los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2598-45-L124, para la adquisición que consulta la propuesta pública “Servicio de mantenimiento para Hidropack del SAR de Concón” según las especificaciones técnicas adjuntas, resolviendo evaluar su informe según el siguiente detalle:

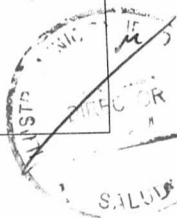
1.- ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA:

En el acto de Apertura electrónica se pudo verificar la participación de 2 oferentes, correspondiente a los Sres.:

1	KESSELGAS SPA	77.068.443-9
2	CRONOX SPA	77.534.007-K

Ofertas a las cuales se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 11 De la presentación de las propuestas de las Bases Administrativas de Licitación, de acuerdo a lo indicado a continuación:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTES	
	KESSELGAS SPA	CRONOX SPA
a.1. Formulario Identificación del Oferente (en Formulario Anexo N°1, el cual no deberá ser modificado en su contenido). En el caso que el Proponente constituya una Unión Temporal de Proveedores, quienes la conformen deberán designar un Representante a través de un documento suscrito por escritura pública o privada, la cual deberán adjuntar en su oferta. Este último documento deberá ser suscrito por los integrantes de dicha Unión Temporal de Proveedores, indicando la solidaridad entre las partes de todas las obligaciones que genere con la Entidad y el nombramiento de un Representante o un Apoderado común con poderes suficientes.	Cumple	Cumple
a.2. Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica
a.3. Copia de la Cédula de identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica
a.4. Los Oferentes que sean <u>personas naturales</u> , deberán presentar: a.4.1.) Copia de la Cédula de Identidad del Oferente. a.4.2.) Copia del Formulario de Iniciación de Actividades del SII o Ficha Tributaria del SII.	No aplica	No aplica
a.5. Los Oferentes que sean <u>personas jurídicas</u> , deberán presentar: a.5.1.) Copia del rut del Oferente. a.5.2.) Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal. a.5.3.) Certificado de vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o Certificado de Vigencia emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño certificando su inscripción y vigencia en el Registro de Empresas y Sociedades. Este certificado deberá tener fecha de emisión máximo de 45 días anteriores a la Apertura de la Propuesta. a.5.4.) Certificado de Poder vigente del Representante Legal de la sociedad, emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o Certificado de Vigencia emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño certificando su inscripción y vigencia en el Registro de Empresas y Sociedades, dentro de los 45 días anteriores a la Apertura de la Propuesta. En caso de que el Oferente esté constituido como Unión Temporal de Proveedores, cada uno de sus miembros deberá presentar los documentos indicados en las letras a.4.) y a.5.), según corresponda.	Cumple, se encuentra Hábil	Cumple, se encuentra Hábil





I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES



Aquellos Oferentes que se encuentren en estado Hábil en el portal www.mercadopublico.cl , no deberán presentar los antecedentes administrativos solicitados en las letras a.4.) y a.5.).		
a.6. Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el Oferente acepta y conoce las presentes Bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir. Se adjunta Formulario Anexo N°2, el cual no deberá ser modificado en su contenido. En el caso de que el proponente constituya una Unión Temporal de Proveedores, cada uno de quienes la conforman deberá presentar esta Declaración en forma independiente.	Cumple	Cumple
a.7. Copia de la Patente Municipal del Oferente que postula a esta Propuesta, la que deberá encontrarse al día y considerar algún giro comercial afín al requerimiento de esta licitación. En caso de Unión Temporal de Proveedores a lo menos uno de sus integrantes deberá acompañar copia de este documento.	No presenta	No presenta
a.8. Anexos Declaraciones Juradas Simples Adjuntos: a.8.1.) Declaración Jurada Simple de Socios en Formulario Anexo N°3, el cual no deberá ser modificado en su contenido. En caso de una Unión Temporal de Proveedores, quienes la conforman deberán presentar cada uno el citado Formulario. a.8.2.) Declaración Jurada Simple donde se indique no poseer Conflicto de Intereses, Prácticas Antisindicales. Además, sin condenas por Temas Medioambientales y que no posee Demandas, Juicios y condenas con la Municipalidad de Concon, en Formulario Anexo N°4, el cual no deberá ser modificado en su contenido. En caso de una Unión Temporal de Proveedores, quienes la conforman deberán presentar cada uno el citado Formulario.	Cumple Cumple	Cumple Cumple
a.9. Documento que acredite comportamiento contractual anterior, lo que podrá ser obtenido a través de la plataforma www.mercadopublico.cl . La presentación de este documento no es obligatoria.	Cumple	Cumple
a.10. Formulario Anexo N°5 Listado de Experiencia Pública y/o Privada realizado en materia de esta licitación (servicios similares a las incluidas en esta licitación). Se adjunta Formulario Anexo N°5, el cual no deberá ser modificado en su contenido. En el caso de que el proponente constituya una Unión Temporal de Proveedores, cada uno de quienes la conforman deberá presentar esta Declaración en forma independiente. Es deseable que tenga concordancia con los documentos de respaldo de la acreditación de experiencia, solicitados en el numeral siguiente.	Cumple	Cumple
a.11. Acreditación de experiencia en la prestación de servicios similares a los que se requieren adquirir, en caso de contar con la experiencia. Debiendo presentar Certificados, Ordenes de Compras, facturas y/o Contratos donde se acredite su experiencia, emitidos por los Municipios del país y/o de otros organismos públicos y/o privados donde haya suministrado equipamientos similares a los incluidos en esta Propuesta. Se deberá adjuntar documentos que acrediten la experiencia a nombre del Oferente sea este persona natural o jurídica que se presenta con ofertas. En el caso de que el Proponente constituya una Unión Temporal de Proveedores, cada uno de quienes la conforman deberá presentar esta Declaración en forma independiente.	cumple	Cumple
b) PROPUESTA ECONOMICA: b.1. Formulario Oferta Económica, en Formulario Anexo N°6, el cual no deberá ser modificado en su contenido.	Cumple	Cumple

VISITA A TERRENO:

Se realizó una visita a terreno de carácter obligatorio. En el CESFAM de Concon, ubicado en calle Chañarcillo N°1150, Concon, el día lunes 21 de octubre del 2024 a las 09:00 hrs. Lugar donde los interesados en participar firmaron el Acta de Visita a Terreno, previo a reconocer el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Se presentaron los siguientes oferentes:

1	KASAR INGENIERIA SPA	77.560.783-1
2	CRONOX SPA	77.534.007-K
3	AGUA PURITA LIMITADA	76.947.501-K
4	KESSELGAS SPA	77.068.443-9



OBSERVACIONES:

Luego del acto de apertura de las ofertas, se desestiman las ofertas de los proveedores:

1	KESSELGAS SPA	77.068.443-9
---	---------------	--------------

Se solicita a través del foro inverso documento faltante correspondiente a copia de patente comercial, pero no existe respuesta por parte del oferente. Lo que contraviene el artículo N°11 “De la presentación de las propuestas” letra a.7 de las bases administrativas.

2	CRONOX SPA	77.534.007-K
---	------------	--------------

Se solicita a través del foro inverso documento faltante correspondiente a copia de patente comercial, pero no presenta porque oferente indica que se encuentra en proceso de obtención del documento y solicita considerar su propuesta con la condición de que será presentada tan pronto concluya su tramitación. Lamentablemente, no se puede aceptar su petición debido a que en las bases administrativas se encuentra estipulado que debía encontrarse al día al momento de postular a la presente Propuesta Pública. Lo que contraviene el artículo N°11 “De la presentación de las propuestas” letra a.7 de las bases administrativas.

RESUMEN Y CONCLUSIONES:

En consideración al resultado obtenido en la Apertura electrónica de la Propuesta Pública denominada “Servicio de mantenimiento para Hidropack del SAR de Concon”, ID 2598-45-L124, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal mercado público, es opinión de esta comisión de evaluación:

a). - **DECLARAR inadmisibles** Licitación Pública **2598-45-L124** denominada “**Servicio de mantenimiento para Hidropack del SAR de Concon**” en virtud de los antecedentes adjuntos y en consideración a que las propuestas no se ajustan a los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.



MANUEL CANTARERO DIAZ
DIRECTOR DESAM



VALERIA BECERRA JORQUERA
DIRECTORA CESFAM-SAR

ALEJANDRO SEPULVEDA
ENCARGADO SERVICIOS GENERALES

